

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

Comisión de Crédito

IV Sesión

06 de Febrero de 2019

ACTA

Siendo las 12:00 horas del día 06 de Febrero del año 2019, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte Número 1135, Colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Crédito de dicho Fideicomiso reflejados en la lista de asistencia (**ANEXO 1**), a efecto de celebrar la **IV Sesión** de la Comisión de Crédito del año 2019. En atención a lo anterior, se procedió a verificar el cómputo del quórum legal.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Mariana Melissa Ochoa Del Toro, Directora de Riesgos y Cumplimiento, quien funge como Presidente Suplente de la Comisión de Crédito, procedió a pasar lista de asistencia y una vez corroborado y verificado con la Secretario de la Comisión, que se reúne el quórum necesario para celebrar la sesión, según lo establecido en el documento especial S CRCA 01 Comisión de Crédito, declara legalmente instalada la IV Sesión de la Comisión de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2019, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen surtirán todos los efectos legales a que haya lugar.

FIRMA DE LA LISTA DE ASISTENCIA

En virtud de lo anteriormente señalado, se procedió a la firma de la lista de asistencia por parte de todos los miembros y asistentes a la Sesión que nos ocupa, agregándose a la presente bajo **ANEXO 1**.

I. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

A continuación la Secretaria de la Comisión da lectura a la orden del día propuesta para su aprobación y desahogo, exhortando a los asistentes a que en caso de que algún asunto no haya sido contemplado, se manifiesten a fin de analizar la factibilidad de incluirlo en la Sesión. Los puntos propuestos son:

I. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

II. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CONSOLIDA PARA SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN 75898

III. **SEGUIMIENTO AL ACUERDO C.C.-19/10/2018-04 TOMADO EN LA XXVIII SESIÓN DE LA COMISIÓN**
La Comisión de Crédito ACUERDA POR MAYORÍA DE VOTOS otorgar bajo el Programa Consolida, un crédito simple a favor de por la cantidad de \$4,983,000.00 (Cuatro millones novecientos ochenta y tres mil pesos 00/100 M.N.) para Pago de Pasivos, a un plazo de 60 meses, con tasa de interés anual del 8%. Lo anterior considerando el historial crediticio del solicitante, la ubicación del FOJAL en segundo lugar y grado respecto a la garantía ofrecida y que la figura del Deudor Solidario sea ocupada por uno de los accionistas de la empresa. Respecto a la garantía hipotecaria, se acepta el avalúo que presenta y la integración al expediente de su Certificado de Libertad o Gravamen en copia cotejada, otorgando al solicitante un plazo de 30 días para presentar el recibo predial pagado de la misma; así como la boleta registral en que conste la inscripción del poder de su Representante Legal, debiendo la Dirección de Financiamiento notificar a ésta Comisión de su cumplimiento.

IV. ACUERDOS

V. CIERRE DE SESIÓN

Por unanimidad **SE APRUEBA** la orden del día, sin existir algún tema adicional.

II. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CONSOLIDA PARA SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN 75898

Toma la palabra Esteban Hermosillo Martínez Negrete, Ejecutivo de Promoción, quien comienza mencionando que es una empresa dedicada al servicios de Guardarías Infantiles, la cual se ubica en Zapopan y Arandas, Jalisco.

Comenta que la empresa inició operaciones en el año 2005, contando con 14 años de operación.

Menciona que la empresa solicitante cuenta con un crédito vigente en Fojal, el cual fue usado en su momento para el equipamiento e infraestructura de la guardería ubicada en Arandas. Actualmente solicita un nuevo crédito para aperturar una sucursal en Zapopan, Jalisco.

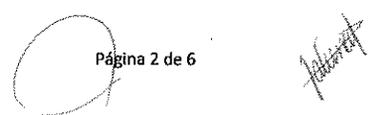
Respecto a la descripción del negocio, señala que tiene un solo cliente, el IMSS, ya que es guadería afiliada, contando con gran cantidad de usuarios. La administración del negocio es llevada por los accionistas mayoritarios,

que son esposos. Comenta que que es también el Representante Legal de la solicitante, participa en otras sociedades con guaderías afiliadas, por lo que cuenta con amplia experiencia en la actividad. La marca de la empresa es

Puntualiza que el valor total del proyecto es de \$4,117,424.00 (Cuatro millones ciento diecisiete mil cuatrocientos veinticuatro pesos 000/100 M.N.) y el crédito solicitado es por la cantidad de \$3'615,796.00 (Tres millones seiscientos quince mil setecientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.), monto que solicita para Equipamiento (\$323,983.00), principalmente para la adquisición de computadoras, mesas de trabajo, estufas, campanas de cocina, refrigeradores y filtros, así como para Infraestructura (\$1'682,529.00) y Pago de Pasivos (\$1'609,284.00), incluyendo el pago del pasivo con Fojal.

Destaca que entre los beneficios que la empresa considera que obtendrá con el proyecto, se encuentran los siguientes: Mejorar liquidez, reducción de costos financieros, mejora de flujo operativo, aumento de ventas y mayor aprovechamiento de la capacidad instalada.

Dando seguimiento a la exposición, Esteban Hermosillo, señala las siguientes observaciones sobre cada una de las 5 C's:



[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Vertical handwritten notes]

Resolución de la Comisión de Crédito: Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN UNANIMEMENTE el otorgamiento de un crédito simple sujeto a disponibilidad, a favor de _____ bajo el programa Consolida, por la cantidad de \$3'615,796.00 (Tres millones seiscientos quince mil setecientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.) para Equipamiento, Infraestructura y Pago de Pasivos, a un plazo de 60 meses y con tasa de interés anual del 10%. Lo anterior considerando el historial crediticio que presenta la aval Sarahid Cynthia Sánchez Rodríguez y la participación de Gamaliel Padilla Domínguez como Deudor Solidario, Aval y Garante del crédito.

III. SEGUIMIENTO AL ACUERDO C.C.-19/10/2018-04 TOMADO EN LA XXVIII SESIÓN DE LA COMISIÓN

La Presidente de la Comisión cede el uso de la voz a Paola Sánchez Pérez, Coordinadora de Crédito, con el fin de que proceda con la exposición del siguiente punto de la orden del día.

La Coordinadora de Crédito procede a dar lectura al acuerdo tomado en la XXVIII Sesión de esta Comisión, el cual menciona lo siguiente:

"La Comisión de Crédito ACUERDA POR MAYORÍA DE VOTOS otorgar bajo el Programa Consolida, un crédito simple a favor de _____ por la cantidad de \$4, 983,000.00 (Cuatro millones novecientos ochenta y tres mil pesos 00/100 M.N.) para Pago de Pasivos, a un plazo de 60 meses, con tasa de interés anual del 8%. Lo anterior considerando el historial crediticio del solicitante, la ubicación del FOJAL en segundo lugar y grado respecto a la garantía ofrecida y que la figura del Deudor Solidario sea ocupada por uno de los accionistas de la empresa. Respecto a la garantía hipotecaria, se acepta el avalúo que presenta y la integración al expediente de su Certificado de Libertad o Gravamen en copia cotejada, otorgando al solicitante un plazo de 30 días para presentar el recibo predial pagado de la misma; así como la boleta registral en que conste la inscripción del poder de su Representante Legal, debiendo la Dirección de Financiamiento notificar a ésta Comisión de su cumplimiento".

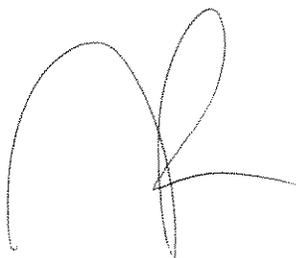
En seguimiento al acuerdo citado, informa que le presentaron recibo predial con fecha de pago del 24 de Enero de 2019, correspondiente al inmueble en garantía, indicando que se trata del pago pendiente correspondiente al año 2018. Señala que éste documento lo hará llegar a la Coordinación de Calidad de Activos para su integración al expediente.

III. ACUERDOS

C.C.-06/02/2019-01.- Los miembros de la Comisión de Crédito ACUERDAN UNANIMEMENTE el otorgamiento de un crédito simple sujeto a disponibilidad, a favor de _____ bajo el programa Consolida, por la cantidad de \$3'615,796.00 (Tres millones seiscientos quince mil setecientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.) para Equipamiento, Infraestructura y Pago de Pasivos, a un plazo de 60 meses y con tasa de interés anual del 10%. Lo anterior considerando el historial crediticio que presenta la aval _____ z y la participación de _____ como Deudor Solidario, Aval y Garante del crédito.

IV. CIERRE DE SESIÓN

Siendo las 12:40 horas del día 06 de Febrero del año 2019, se da por concluida la IV Sesión de la Comisión de Crédito del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.



Mariana Melissa Ochoa Del Toro
Directora de Riesgos y Cumplimiento
Presidente Suplente



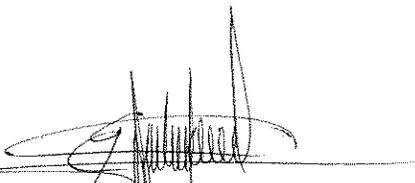
Fátima Alejandra Iñiguez Zermeño
Coordinadora de Calidad de Activos
Secretario



Jazmín Navarro Rodríguez
Coordinadora de Jurídico Corporativo
Vocal Suplente



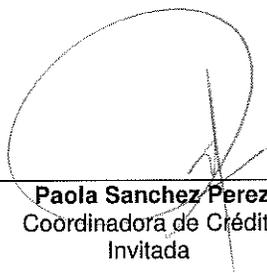
Mario Abraham Rodríguez Molina
Coordinador de Contabilidad
Vocal Suplente



Eduardo Javier Avelar Aguirre
Director de Financiamiento
Vocal



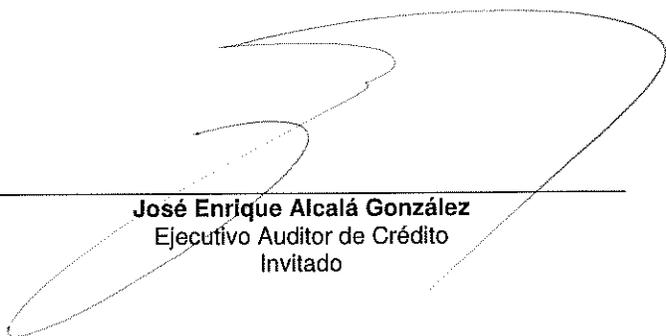
Karina Berenice Ruelas Hernández
Coordinadora de Recuperación Administrativa
Vocal



Paola Sanchez Perez
Coordinadora de Crédito
Invitada



Esteban Hermosillo Martínez Negrete
Ejecutivo de Promoción
Invitado



José Enrique Alcalá González
Ejecutivo Auditor de Crédito
Invitado